



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEMP EN EL I CONGRESO DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Toledo, 10 de septiembre de 2010

Es para mí un honor y una enorme satisfacción, inaugurar un encuentro, que reúne a más de 500 representantes de pequeños municipios: Principales actores de la Administración Local en nuestro país.

En el que más de 6.800 ayuntamientos, de los 8.115 que hay en España, tienen menos de 5.000 habitantes. De los que más de 5.100, tienen menos 2.000 de habitantes. Y más de 3.700 ayuntamientos, tienen menos de 500 habitantes.

Un foro para el debate y la reflexión, sobre el futuro del municipalismo. Que adquiere, si cabe, mayor relevancia, en un momento como el que vivimos. Porque, sin duda, todos los niveles de Gobierno tenemos la misma responsabilidad, el mismo derecho y la misma obligación a participar en la toma de decisiones.

Pero ante la difícil situación económica que atravesamos, **los Gobiernos Locales somos más necesarios que nunca**. Así nos lo exigen los ciudadanos. Desde la cercanía y proximidad inherente a lo local.

Debemos tener presente las **transformaciones y las nuevas realidades sociales**:

- el crecimiento acelerado de los últimos años,
- el envejecimiento progresivo de la población,
- la diversidad de las familias y los núcleos de convivencia,
- el riesgo de desigualdades personales, colectivas o territoriales,
- las situaciones de dependencia que viven muchas personas y la complejidad que comporta para sus familias, que es, mayor incluso, en el medio rural.
- la participación de las mujeres en los pequeños municipios y su incorporación y consolidación en el mercado de trabajo,
- el incremento de la población inmigrante
- la brecha digital y el acceso al conocimiento
- el desarrollo rural y sostenible
- y los cambios en el mercado laboral, son algunos ejemplos de los retos que hemos de afrontar cada día.

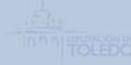
Compartirán conmigo que, ya hace tiempo que los Ayuntamientos nos ocupamos y preocupamos, no sólo, de prestar servicios básicos como el alumbrado público, la recogida de residuos, el abastecimiento de agua potable, o la pavimentación de las vías públicas.

I congreso de pequeños municipios

Toledo, 10 y 11 de septiembre de 2010



Organiza



Colabora



Sino también de la atención a los dependientes, a los mayores o a los jóvenes. De hacer políticas de integración social, de inmigración, de mujer o de empleo, entre otras.

Porque **no podemos permitirnos, que nuestros vecinos y vecinas, perciban que los problemas que hoy nos afectan, escapan a la capacidad de decisión de sus representantes públicos.** Aunque tengamos que hacerlo asumiendo el ejercicio de las llamadas “competencias impropias”.

Los servicios que no estamos obligados a prestar conforme a la Ley, para los que no tenemos financiación específica y que representan hasta un 30% del total del gasto del municipio. Y cuya demanda por los ciudadanos, crece, aun más, en época de crisis.

Los Gobiernos Locales hacemos política a escala humana.

Y en este sentido, la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, nos ayudará a reforzar las políticas de inversión pública, durante los próximos años, en los pequeños municipios. Sustituyendo el enfoque agrarista y sectorial por un enfoque fundamentalmente territorial e integral. Para construir políticas rurales, como parte de la política de Estado. Adaptadas a las condiciones económicas, sociales y medioambientales propias del medio rural español. Que permitan complementar la aplicación de las políticas europeas y otras políticas sectoriales, para procurar un desarrollo sostenible.

Como saben, la aplicación práctica de esta Ley se llevará a cabo a través del **Programa de Desarrollo rural Sostenible 2010 - 2014.** Aprobado en junio de este año, va a garantizar una inversión de carácter multisectorial, en torno a los 2.580 millones de euros, entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Durante estos días hablaremos de la Ley y del Programa de desarrollo rural. Pero también nos detendremos a analizar el **importante papel que, en clave de futuro, han de desempeñar las Diputaciones Provinciales y los Cabildos y consejos Insulares,** redefiniendo las políticas e instrumentos de apoyo a los pequeños municipios.

Hablaremos de los modelos más eficientes para mejorar la calidad de los servicios prestados.

De las **fórmulas de cooperación municipal y de asociacionismo, como las Mancomunidades de municipios y las Comarcas,** estás últimas asentadas básicamente en Aragón y Cataluña.

La sociedad vive y cambia muy deprisa y nuestros ciudadanos son cada vez más exigentes. Tanto que, sin estos instrumentos asociativos, los pequeños Gobiernos Locales no seríamos capaces de prestar los servicios que nos reclaman y merecen nuestros vecinos y mucho menos, servicios de calidad.

I congreso de pequeños municipios

Toledo, 10 y 11 de septiembre de 2010



La institucionalización de las Mancomunidades y Comarcas ha contribuido, de forma decisiva, a homogeneizar el desarrollo social, económico y cultural de las poblaciones limítrofes y asociadas.

Convirtiéndose en un elemento esencial de cohesión, que favorece la vertebración del territorio y el desarrollo equilibrado e igualitario del medio rural.

En este congreso, **no podíamos olvidarnos de las mujeres. El medio rural necesita políticas de género.** Que brinden igualdad de oportunidades en el acceso de las mujeres a los Gobiernos Locales, a los órganos de administración de cooperativas, de las empresas o de las asociaciones profesionales y sindicales. Que faciliten su acceso al mercado laboral. Que les permita conciliar su vida familiar y profesional y que las libere de la presión social a las que, en muchas ocasiones, se ven sometidas.

Porque sólo así, conseguiremos frenar la emigración de la mujer del entorno rural.

El futuro de los pequeños municipios, pasa necesariamente, por conseguir una estabilidad demográfica. Y para ello, hemos de ser capaces de ofrecer condiciones de vida equitativas, para avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres.

Les decía al comienzo de mis palabras, que me siento satisfecho por inaugurar este Congreso. Que es una **muestra del apoyo decidido de la Federación Española de Municipios y Provincias por los pequeños municipios.**

Desde la FEMP venimos fomentando la participación de los Gobiernos Locales en los órganos de gestión de los planes de zona. Reivindicando el reconocimiento y compensación a los municipios rurales, por su participación en la gestión y conservación del Patrimonio Natural.

Impulsando diversas políticas sectoriales que favorezcan el mantenimiento de la población rural.

Porque apostamos por el impulso al desarrollo de las zonas rurales. Para garantizar una mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. A través del desarrollo y mejora de las estructuras y capacidades productivas, de los servicios, las infraestructuras y los valores ambientales.

Y para ello, es imprescindible que el Estado y las Comunidades Autónomas, mantengan un esfuerzo inversor, que contribuya a aminorar los desequilibrios territoriales.

Los Alcaldes y Alcaldesas de los pequeños municipios, una vez más, habéis demostrado vuestra capacidad y responsabilidad para gestionar los casi 2.400 millones de euros adicionales, que en dos años, han supuesto para los municipios rurales el Fondo Estatal de Inversión Local y el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local.

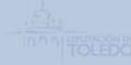
Dotando a vuestros vecinos de equipamientos e infraestructuras necesarias, siempre con el fin de mejorar su calidad de vida.

I congreso de pequeños municipios

Toledo, 10 y 11 de septiembre de 2010



Organiza



Colabora



Hace dos días, como todos vosotros sabéis, **conseguimos que el Gobierno eliminara el límite de endeudamiento para los Ayuntamientos en 2011**. Una medida incluida en el Decreto de Reducción del Déficit, del pasado mes de mayo, por cuya desaparición hemos venido luchando desde la FEMP.

Porque nos parecía injusta y discriminatoria con respecto a las demás Administraciones Públicas. Y también con respecto a los Ayuntamientos, que han hecho una buena gestión, que están saneados, y que sí tienen capacidad para hacer frente a créditos a largo plazo, si fuera necesario.

Esta eliminación a quien más va a beneficiar es a los pequeños municipios, porque, sois vosotros los que estáis en mejor situación, porque habéis gestionado bien.

Los Gobiernos Locales, de forma especial los de los pequeños municipios, estamos plenamente comprometidos con las medidas de austeridad, de ajuste y de rigor presupuestario que nos van a llevar a la salida de la crisis.

Por eso valoramos con satisfacción las cantidades que el Gobierno va a incluir para los Gobiernos Locales en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, en concepto de nuestra Participación en los Ingresos del Estado (la PIE).

Un 95 más que en 2010. Mil quinientos millones de euros

Y tenemos el compromiso del Gobierno de que el Fondo para Pequeños Municipios continuará en el próximo ejercicio.

Estas cifras, en una situación de ajuste y restricción presupuestaria, cuando desciende la financiación de los Ministerios en un 16% y la de las Comunidades Autónomas en un 3%, son algo que tenemos que valorar de forma muy positiva.

De hecho ya lo estamos haciendo con nuestro compromiso firme de caminar, codo con codo, con las demás Administraciones Públicas, con los agentes económicos y sociales y, lo que mejor sabemos y queremos hacer, con nuestros vecinos, para sacar a este país adelante.

Estoy convencido de que, **los pequeños municipios tienen un papel esencial en la recuperación económica y en el desarrollo sostenible**. Por ello, les animo a participar y debatir activamente durante estos dos días en Toledo. Porque sus aportaciones, sentarán las bases para el futuro de los pequeños municipios españoles.

Muchas gracias.